AÑO IV	PERÍODO ORDINARIO	TOMO IV	ACTA NO. 116

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 05 CINCO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 05 CINCO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LA C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 112 Y 114 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.
5. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:
   - **5.1.** REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS,25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI.
6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. ASUNTOS GENERALES
   - **7.1.** PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
   - **7.2.** CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

EDUARDO R.R.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN HACE MENCIÓN DEL OFICIO SUSCRITO POR EL REGIDOR ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ QUIEN POR ASUNTOS PERSONALES NO PUEDE ASISTIR AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA SE LE DISPENSE SU ASISTENCIA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE TRECE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD,** POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DEL ACTA NÚMERO 112 Y 114 ES POR TODOS CONOCIDO LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA POR LO QUE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU DISPENSA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD,** POR LO QUE SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA NUMERO 112 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y 114 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL ACTA NUMERO 112, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR, SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD,** SE DECLARA APROBADA EL ACTA NÚMERO 112 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL ACTA NUMERO 114, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR, SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD,** SE DECLARA APROBADA EL ACTA NÚMERO 114 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I. EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. LUCIANO MAGOS GARCÍA, DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TODAS LAS CALLES DE LA COMUNIDAD LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD. II. SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. III. EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS,25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI DE LA SIGUIENTE MANERA: COMUNIDAD MAMITHI: AVENIDAS PRINCIPALES 1.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN BENITO JUÁREZ GARCÍA PONIENTE LONGITUD 782.00 ML, ANCHO INICIAL 10.50M, ANCHO FINAL 10.50M. 2.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN BENITO JUÁREZ GARCÍA ORIENTE LONGITUD 875.60 ML, ANCHO INICIAL 10.50M, ANCHO FINAL 10.50 M. 3.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN CAMINO REAL SUR LONGITUD 2213.80 ML, ANCHO INICIAL 14.30 M, ANCHO FINAL 14.50 M. 4.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN CAMINO REAL NORTE LONGITUD 4435.80ML, ANCHO INICIAL 14.50M, ANCHO FINAL 6.00 M. COLONIA CENTRO: 5.- VIA CALLE DENOMINACIÓN LA ESPAÑA LONGITUD 1690.50 ML ANCHO INICIAL 9.60M, ANCHO FINAL 7.30M. 6.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN LA ESPAÑA I LONGITUD 157.40 ML ANCHO INICIAL 8.00 M, ANCHO FINAL 8.00M. 7.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN LA ESPAÑA II LONGITUD 100.00 ML ANCHO INICIAL 6.00 M, ANCHO FINAL 6.00 M. 8.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN LA ESPAÑA III LONGITUD 48.40 ML ANCHO INICIAL 4.00 M, ANCHO FINAL 4.00 M. 9.- CERRADA DENOMINACIÓN LA ESPAÑA IV LONGITUD 46.00 ML ANCHO INICIAL 6.00 M, ANCHO FINAL 6.00 M.

10.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN LA ESPAÑA V LONGITUD 162.00 ML ANCHO INICIAL 6.00 M, ANCHO FINAL 6.00 M. 11.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 8 DE DICIEMBRE LONGITUD 709.30 ML ANCHO INICIAL 10.60M, ANCHO FINAL 6.30M. 12.- VIA CALLEJÓN DENOMINACIÓN DEL BESO LONGITUD 317.80 ML ANCHO INICIAL 2.00M, ANCHO FINAL 2.00M. 13.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 8 DE DICIEMBRE I LONGITUD 51.50 ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 7.50M. 14.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 8 DE DICIEMBRE II LONGITUD 77.00 ML ANCHO INICIAL 5.30 M, ANCHO FINAL 3.00M. 15.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 8 DE DICIEMBRE III LONGITUD 60.00 ML ANCHO INICIAL 5.50M, ANCHO FINAL 5.50M. 16.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN SÁNCHEZ LONGITUD 82.00 ML ANCHO INICIAL 6.00 M, ANCHO FINAL 5.50 M. 17.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 8 DE DICIEMBRE IV LONGITUD 86.60 ML ANCHO INICIAL 4.00 M, ANCHO FINAL 6.00 M. 18.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 9 DE DICIEMBRE LONGITUD 509.20 ML ANCHO INICIAL 7.50 M, ANCHO FINAL 7.50 M. 19.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 9 DE DICIEMBRE LONGITUD 131.10 ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 20.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 9 DE DICIEMBRE II LONGITUD 66.40 ML ANCHO INICIAL 5.50M, ANCHO FINAL 5.70M. 21.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 16 DE ENERO LONGITUD 298.00 ML ANCHO INICIAL 5.30 M, ANCHO FINAL 5.30 M. 22.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 16 DE ENERO I LONGITUD 94.80 ML ANCHO INICIAL 4.20 M, ANCHO FINAL 5.30 M. 23.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 16 DE ENERO II LONGITUD 74.80 ML ANCHO INICIAL 4.70 M, ANCHO FINAL 5.00 M. 24.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 3 DE JULIO LONGITUD 250.10 ML ANCHO INICIAL 4.20 M, ANCHO FINAL 4.20M. 25.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 15 DE SEPTIEMBRE LONGITUD 492.20 ML ANCHO INICIAL 10.00M, ANCHO FINAL 5.20 M. 26.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 27 DE MARZO LONGITUD 592.10 ML ANCHO INICIAL 8.40 M, ANCHO FINAL 5.50 M. 27.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 27 DE MARZO I LONGITUD 33.50 ML ANCHO INICIAL 6.00 M, ANCHO FINAL 6.00 M. 28.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 27 DE MARZO II LONGITUD 40.80 ML ANCHO INICIAL 4.00 M, ANCHO FINAL 4.00 M. 29.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 27 DE MARZO III LONGITUD 175.30 ML ANCHO INICIAL 3.00 M, ANCHO FINAL 3.00 M. 30.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE PONIENTE LONGITUD 701.30 ML ANCHO INICIAL 9.60 M, ANCHO FINAL 9.60 M. 31.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE ORIENTE LONGITUD 187.90 ML ANCHO INICIAL 8.90 M, ANCHO FINAL 10.00 M. 32.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 6 DE ENERO LONGITUD 286.60 ML ANCHO INICIAL 6.00 M, ANCHO FINAL 6.00 M. 33.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 13 DE SEPTIEMBRE LONGITUD 192.00 ML ANCHO INICIAL 6.80M, ANCHO FINAL 7.30 M. 34.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 5 DE FEBRERO LONGITUD 229.00 ML ANCHO INICIAL 7.50 ML ANCHO FINAL 8.40 M. 35.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 1° DE SEPTIEMBRE LONGITUD 370.90 ML ANCHO INICIAL 8.00 M, ANCHO FINAL 6.50 M. 36.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN CAMINO REAL SUR LONGITUD 42.00 ML ANCHO INICIAL 4.70 M, ANCHO FINAL 4.70 M. 37.- VIA CALLE DENOMINACIÓN DEPORTIVO MAMITHÍ LONGITUD 337.60 ML ANCHO INICIAL 8.60 M, ANCHO FINAL 8.60 M. COLONIA LAS CARRERAS: 38.- VIA CALLE DENOMINACIÓN LOS OLIVOS LONGITUD 405.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 39.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN MONTE LIBANO ANCHO INICIAL 173.30ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. COLONIA BANTHI: 40.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 1° DE ENERO LONGITUD 503.30ML ANCHO INICIAL 8.90M, ANCHO FINAL 6.00M. 41.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 10 DE MAYO LONGITUD 813.40ML ANCHO INICIAL 6.50M ANCHO FINAL 6.50M. 42.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 24 DE FEBRERO LONGITUD 250.20ML ANCHO INICIAL 4.50M, ANCHO FINAL 5.70M. 43.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 12 DE DICIEMBRE LONGITUD 463.50 ML ANCHO INICIAL 6.70M, ANCHO FINAL 7.20M. 44.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 24 DE DICIEMBRE LONGITUD 345.90 ML ANCHO INICIAL 7.40M, ANCHO FINAL 7.40M. 45.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 12 DE DICIEMBRE LONGITUD 115.20ML ANCHO INICIAL 6.50M, ANCHO FINAL 6.50M. 46.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 14 DE FEBRERO LONGITUD 215.80 ML ANCHO INICIAL 6.70M, ANCHO FINAL 5.80M. 47.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 31 DE DICIEMBRE LONGITUD

82.40 ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 48.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 5 DE MAYO LONGITUD 197.20 ML ANCHO INICIAL 4.10M, ANCHO FINAL 7.00M. 49.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 5 DE MAYO LONGITUD 33.50ML ANCHO INICIAL 5.40M, ANCHO FINAL 5.40M. 50.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 3 DE MAYO LONGITUD 114.00ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 51.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 21 DE MARZO PONIENTE LONGITUD 675.00 ML ANCHO INICIAL 6.50M, ANCHO FINAL 6.50M. 52.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 21 DE MARZO ORIENTE LONGITUD 112.20 ML ANCHO INICIAL 6.50M, ANCHO FINAL 6.50M. 53.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 21 DE MARZO PONIENTE LONGITUD 109.00ML ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 54.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 27 DE SEPTIEMBRE LONGITUD 554.40ML ANCHO INICIAL 8.30M, ANCHO FINAL 6.50M. 55.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 1° DE JUNIO LONGITUD 276.80ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 11.30M. 56.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 8 DE MAYO LONGITUD 144.40ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 57.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN 8 DE MAYO LONGITUD 110.00ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 58.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 1° DE MAYO LONGITUD 701.00ML ANCHO INICIAL 9.00M, ANCHO FINAL 9.00M. 59.- VIA CALLE DENOMINACIÓN 20 DE NOVIEMBRE LONGITUD 460.00ML ANCHO INICIAL 7.10M, ANCHO FINAL 9.00M. 60.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN 20 DE NOVIEMBRE LONGITUD 23.40ML ANCHO INICIAL 6.30M, ANCHO FINAL 6.30M. 61.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN CAMINO REAL I LONGITUD 137.90 ML ANCHO INICIAL 5.00M, ANCHO FINAL6.00M. 62.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN CAMINO REAL II LONGITUD 129.10 ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 63.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN CAMINO REAL III LONGITUD 114.10 ML ANCHO INICIAL 4.00M, ANCHO FINAL 4.00M. 64.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN PUENTE BANTHÍ LONGITUD 90.10ML ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00 M. COLONIA EL SANTO: 65.- VIA CALLE DENOMINACIÓN CAMINO AL SANTO LONGITUD 349.20ML, ANCHO INICIAL 7.40M, ANCHO FINAL 7.40M. 66.- VIA CALLE DENOMINACIÓN EL SANTO LONGITUD 1118.40ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 67.- VIA CALLE DENOMINACIÓN CAMINO A CABALLERÍAS LONGITUD 329.20ML, ANCHO INICIAL 10.00M, ANCHO FINAL 10.00M. COLONIA INDEPENDENCIA: 68.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN JULIÁN VILLAGRÁN LONGITUD 950.30ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 69.- VIA CALLE DENOMINACIÓN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA LONGITUD 225.00ML, ANCHO INICIAL 7.30M, ANCHO FINAL 7.30M. 70.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA LONGITUD 44.60ML, ANCHO INICIAL 3.60M, ANCHO FINAL 6.30M. 71.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN BENITO JUÁREZ GARCÍA I LONGITUD 84.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 72.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN BENITO JUÁREZ GARCÍA II LONGITUD 45.50ML, ANCHO INICIAL 3.50M, ANCHO FINAL 3.50M. 73.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN BENITO JUÁREZ GARCÍA III LONGITUD 279.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 74.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN MARIO SUÁREZ LONGITUD 132.00ML, ANCHO INICIAL 4.60M, ANCHO FINAL 4.60M. 75.- VIA CALLE DENOMINACIÓN LAS GAVIOTAS LONGITUD 1054.20ML, ANCHO INICIAL 8.50M, ANCHO FINAL 8.50M. 76.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN MAGOS LONGITUD 76.50ML, ANCHO INICIAL 5.30M, ANCHO FINAL 5.30M. 77.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN LAS GAVIOTAS I LONGITUD 145.20ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 78.- VIA CALLE DENOMINACIÓN FERNANDO MONTES DE OCA LONGITUD 139.50ML, ANCHO INICIAL 5.00M, ANCHO FINAL 5.00M. 79.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN LAS JACARANDAS LONGITUD 64.20ML, ANCHO INICIAL 5.80M, ANCHO FINAL 6.00M. 80.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN FAMILIA CRUZ LONGITUD 40.00ML, ANCHO INICIAL 4.00M, ANCHO FINAL 4.00M. 81.- VIA CALLE DENOMINACIÓN JAVIER MAGOS LONGITUD 303.20ML, ANCHO INICIAL 6.40M, ANCHO FINAL 5.00M. 82.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN ANTONIO REYES LONGITUD43.60ML, ANCHO INICIAL 5.00M, ANCHO FINAL 5.00M. 83.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN EMILIANO ZAPATA PONIENTE LONGITUD 818.00ML, ANCHO INICIAL 7.30M, ANCHO FINAL 8.00M. 84.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN EMILIANO ZAPATA ORIENTE LONGITUD 1217.60ML, ANCHO

INICIAL 8.50M, ANCHO FINAL 10.00M. 85.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN EMILIANO ZAPATA LONGITUD 26.00ML, ANCHO INICIAL 3.20M, ANCHO FINAL 3.20M. 86.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN PINO SUÁREZ LONGITUD 260.00ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 87.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN LOS NOGALES LONGITUD 187.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 88.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN CAMINO REAL NORTE I LONGITUD 42.00ML, ANCHO INICIAL 4.10M, ANCHO FINAL 4.10M. 89.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN CAMINO REAL NORTE II LONGITUD 116.00ML, ANCHO INICIAL 10.00M, ANCHO FINAL 10.00M. 90.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN LOS NOGALES LONGITUD 872.60ML, ANCHO INICIAL 9.50M, ANCHO FINAL 6.50M. 91.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN EL ARCO LONGITUD 172.60ML, ANCHO INICIAL 9.00M, ANCHO FINAL 9.00M. 92.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN EL ARCO II LONGITUD 67.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 93.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN LOS ARCOS PONIENTE LONGITUD 853.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 94.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN LOS ARCOS ORIENTE LONGITUD 518.60ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.50M. 95.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN MORENO MAGOS LONGITUD 142.30ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 96.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN HERNÁNDEZ I LONGITUD 252.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 97.- VIA CALLE DENOMINACIÓN FRANCIASCO I. MADERO LONGITUD 240.00ML, ANCHO INICIAL 5.00M, ANCHO FINAL 5.00M. 98.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN FRANCISCO I. MADERO LONGITUD 48.20ML ANCHO INICIAL 5.50M, ANCHO FINAL 5.50M. 99.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN VALLE DORADO LONGITUD 79.00ML, ANCHO INICIAL 5.00M, ANCHO FINAL 5.00M. 100.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN GUERRERO LONGITUD 316.20ML, ANCHO INICIAL 5.00M, ANCHO FINAL 5.00M. 101.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN HERNÁNDEZ II LONGITUD 249.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 102.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN LAS GAVIOTAS LONGITUD 1611.80ML, ANCHO INICIAL 6.50M, ANCHO FINAL 6.50M. 103.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN AVENIDA LAS GAVIOTAS LONGITUD 111.60ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 104.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN VICENTE GUERRERO LONGITUD 244.90 ML, ANCHO INICIAL 6.50M, ANCHO FINAL 6.50M. COLONIA PEDREGAL: 105.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN EL PEDREGAL LONGITUD 55.00ML, ANCHO INICIAL 7.00M, ANCHO FINAL 7.00M. 106.- VIA CALLE DENOMINACIÓN DEPORTIVO EL PEDREGAL LONGITUD 340.00ML, ANCHO INICIAL 9.00M, ANCHO FINAL 9.00M. 107.- VIA CALLE DENOMINACIÓN AGUSTÍN MELGAR LONGITUD 173.70ML, ANCHO INICIAL 10.00M, ANCHO FINAL 9.50M. 108.- VIA CALLE DENOMINACIÓN JUAN ESCUTIA LONGITUD 196.50ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 7.50M. 109.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN LUIS DONALDO COLOSIO PONIENTE LONGITUD 289.50ML, ANCHO INICIAL 8.50M, ANCHO FINAL 12.00M. 110.- VIA AVENIDA DENOMINACIÓN LUIS DONALDO COLOSIO ORIENTE LONGITUD 167.00ML, ANCHO INICIAL 10.00M, ANCHO FINAL 8.50M. 111.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN PRIMAVERA LONGITUD 50.00ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. 112.- VIA CALLE DENOMINACIÓN HIDALGO PONIENTE LONGITUD 144.00ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.50M. 113.- VIA CALLE DENOMINACIÓN HIDALGO ORIENTE LONGITUD 199.50ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 114.- VIA CALLE DENOMINACIÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA PONIENTE LONGITUD 127.00ML, ANCHO INICIAL 8.70ML, ANCHO FINAL 8.70M. 115.- VIA CALLE DENOMINACIÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA ORIENTE LONGITUD 199.00ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 116.- VIA CALLE DENOMINACIÓN CENTENARIO PONIENTE LONGITUD 123.50ML, ANCHO INICIAL 9.00M, ANCHO FINAL 9.00M. 117.- VIA CALLE DENOMINACIÓN CENTENARIO ORIENTE LONGITUD 175.20ML, ANCHO INICIAL 8.00M, ANCHO FINAL 8.00M. 118.- VIA CALLE DENOMINACIÓN FELIPE ÁNGELES LONGITUD 580.50ML, ANCHO INICIAL 8.50M, ANCHO FINAL 6.00M. 119.- VIA PRIVADA DENOMINACIÓN DEPORTIVO EL PEDREGAL LONGITUD 124.30ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. BARRIO CHILE VERDE: 120.- VIA CALLE DENOMINACIÓN JUAN PABLO II LONGITUD

119.00ML, ANCHO INICIAL 7.00M, ANCHO FINAL 7.80M. 121.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN JUAN PABLO II LONGITUD 47.60ML, ANCHO INICIAL 5.50M, ANCHO FINAL 5.50M. 122.- VIA CALLE DENOMINACIÓN CAMINO A DOTHÍ LONGITUD 869.50ML, ANCHO INICIAL 9.00M, ANCHO FINAL 7.30M. 123.- VIA CALLE DENOMINACIÓN ENTRADA A DOTHÍ LONGITUD 754.50ML, ANCHO INICIAL 9.00M, ANCHO FINAL 9.00M. 124.- VIA CERRADA DENOMINACIÓN ENTRADA A DOTHÍ LONGITUD 38.60ML, ANCHO INICIAL 3.50M, ANCHO FINAL 3.00M. BARRIO TISHCABAJHI: 125.- VIA CALLE DENOMINACIÓN CAMINO A TISHCABAJHI LONGITUD 893.40ML, ANCHO INICIAL 6.00M, ANCHO FINAL 6.00M. SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 56 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS,25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI. TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, HUICHAPAN, HIDALGO. QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD,** POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS,25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMUNIDAD:		VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
MAMITHI						
AVENIDAS PRINCIPALES	1	AVENIDA	BENITO JUÁREZ GARCÍA PONIENTE	782.00	10.50	10.50
	2	AVENIDA	BENITO JUÁREZ GARCÍA ORIENTE	875.60	10.50	10.50
	3	AVENIDA	CAMINO REAL SUR	2213.80	14.30	14.50
	4	AVENIDA	CAMINO REAL NORTE	4435.80	14.50	6.00

COMUNIDAD:		VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
COLONIA CENTRO	5	CALLE	CALLE LA ESPAÑA	1690.50	9.60	7.30
	6	PRIVADA	LA ESPAÑA I	157.40	8.00	8.00
	7	CERRADA	LA ESPAÑA II	100.00	6.00	6.00
	8	CERRADA	LA ESPAÑA III	48.40	4.00	4.00
	9	CERRADA	LA ESPAÑA IV	46.00	6.00	6.00
	10	CERRADA	LA ESPAÑA V	162.00	6.00	6.00
	11	CALLE	8 DE DICIEMBRE	709.30	10.60	6.30
	12	CALLEJÓN	DEL BESO	317.80	2.00	2.00
	13	PRIVADA	8 DE DICIEMBRE I	51.50	6.00	7.50
	14	CERRADA	8 DE DICIEMBRE II	77.00	5.30	3.00
	15	PRIVADA	8 DE DICIEMBRE III	60.00	5.50	5.50
	16	PRIVADA	SÁNCHEZ	82.00	6.00	5.50
	17	CERRADA	8 DE DICIEMBRE IV	86.60	4.00	6.00
	18	CALLE	9 DE DICIEMBRE	509.20	7.50	7.50
	19	PRIVADA	9 DE DICIEMBRE	131.10	6.00	6.00
	20	CERRADA	9 DE DICIEMBRE II	66.40	5.50	5.70
	21	CALLE	16 DE ENERO	298.00	5.30	5.30
	22	PRIVADA	16 DE ENERO I	94.80	4.20	5.30
	23	PRIVADA	16 DE ENERO II	74.80	4.70	5.00
	24	CALLE	3 DE JULIO	250.10	4.20	4.20
	25	CALLE	15 DE SEPTIEMBRE	492.20	10.00	5.20
	26	CALLE	27 DE MARZO	592.10	8.40	5.50
	27	CERRADA	27 DE MARZO I	33.50	6.00	6.00
	28	CERRADA	27 DE MARZO II	40.80	4.00	4.00
	29	CERRADA	27 DE MARZO III	175.30	3.00	3.00
	30	AVENIDA	16 DE SEPTIEMBRE PONIENTE	701.30	9.60	9.60
	31	AVENIDA	16 DE SEPTIEMBRE ORIENTE	187.90	8.90	10.00
	32	CERRADA	6 DE ENERO	286.60	6.00	6.00
	33	CALLE	13 DE SEPTIEMBRE	192.00	6.80	7.30
	34	CALLE	5 DE FEBRERO	229.00	7.50	8.40
	35	CALLE	1° DE SEPTIEMBRE	370.90	8.00	6.50
	36	CERRADA	CAMINO REAL SUR	42.00	4.70	4.70
	37	CALLE	DEPORTIVO MAMITHÍ	337.60	8.60	8.60
COLONIA LAS CARRERAS	38	CALLE	LOS OLIVOS	405.00	6.00	6.00
	39	CERRADA	MONTE LIBANO	173.30	6.00	6.00
COLONIA BANTHI	40	CALLE	1° DE ENERO	503.30	8.90	6.00
	41	CALLE	10 DE MAYO	813.40	6.50	6.50
	42	CALLE	24 DE FEBRERO	250.20	4.50	5.70
	43	CALLE	12 DE DICIEMBRE	463.50	6.70	7.20
	44	CALLE	24 DE DICIEMBRE	345.90	7.40	7.40

Gobierno Municipal 2020-2024
HUICHAPAN
Gobierno de trabajo y transparencia

-09-

COMUNIDAD:		VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
COLONIA BANTHI	45	CERRADA	12 DE DICIEMBRE	115.20	6.50	6.50
	46	CALLE	14 DE FEBRERO	215.80	6.70	5.80
	47	CALLE	31 DE DICIEMBRE	82.40	6.00	6.00
	48	CALLE	5 DE MAYO	197.20	4.10	7.00
	49	PRIVADA	5 DE MAYO	33.50	5.40	5.40
	50	CERRADA	3 DE MAYO	114.00	6.00	6.00
	51	CALLE	21 DE MARZO PONIENTE	675.00	6.50	6.50
	52	CALLE	21 DE MARZO ORIENTE	112.20	6.50	6.50
	53	CERRADA	21 DE MARZO PONIENTE	109.00	8.00	8.00
	54	CALLE	27 DE SEPTIEMBRE	554.40	8.30	6.50
	55	CALLE	1° DE JUNIO	276.80	6.00	11.30
	56	CALLE	8 DE MAYO	144.40	6.00	6.00
	57	PRIVADA	8 DE MAYO	110.00	6.00	6.00
	58	CALLE	1° DE MAYO	701.00	9.00	9.00
	59	CALLE	20 DE NOVIEMBRE	460.00	7.10	9.00
	60	CERRADA	20 DE NOVIEMBRE	23.40	6.30	6.30
	61	PRIVADA	CAMINO REAL I	137.90	5.00	6.00
	62	PRIVADA	CAMINO REAL II	129.10	6.00	6.00
	63	CERRADA	CAMINO REAL III	114.10	4.00	4.00
	64	PRIVADA	PUENTE BANTHÍ	90.10	6.00	6.00
COLONIA EL SANTO	65	CALLE	CAMINO AL SANTO	349.20	7.40	7.40
	66	CALLE	EL SANTO	1118.40	8.00	8.00
	67	CALLE	CAMINO A CABALLERÍAS	329.20	10.00	10.00
COLONIA INDEPENDENCIA	68	AVENIDA	JULIÁN VILLAGRÁN	950.30	8.00	8.00
	69	CALLE	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	225.00	7.30	7.30
	70	PRIVADA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	44.60	3.60	6.30
	71	CERRADA	BENITO JUÁREZ GARCÍA I	84.00	6.00	6.00
	72	CERRADA	BENITO JUÁREZ GARCÍA II	45.50	3.50	3.50
	73	CERRADA	BENITO JUÁREZ GARCÍA III	279.00	6.00	6.00
	74	PRIVADA	MARIO SUÁREZ	132.00	4.60	4.60
	75	CALLE	LAS GAVIOTAS	1054.20	8.50	8.50
	76	PRIVADA	MAGOS	76.50	5.30	5.30
	77	PRIVADA	LAS GAVIOTAS I	145.20	6.00	6.00
	78	CALLE	FERNANDO MONTES DE OCA	139.50	5.00	5.00
	79	PRIVADA	LAS JACARANDAS	64.20	5.80	6.00
	80	PRIVADA	FAMILIA CRUZ	40.00	4.00	4.00
	81	CALLE	JAVIER MAGOS	303.20	6.40	5.00
	82	PRIVADA	ANTONIO REYES	43.60	5.00	5.00
	83	AVENIDA	EMILIANO ZAPATA PONIENTE	818.00	7.30	8.00
	84	AVENIDA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	1217.60	8.50	10.00

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

Gobierno Municipal 2020-2024
HUICHAPAN
Gobierno de trabajo y transparencia

-010-

COMUNIDAD:		VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
COLONIA INDEPENDENCIA	85	PRIVADA	EMILIANO ZAPATA	26.00	3.20	3.20
	86	CERRADA	PINO SUÁREZ	260.00	8.00	8.00
	87	CERRADA	LOS NOGALES	187.00	6.00	6.00
	88	CERRADA	CAMINO REAL NORTE I	42.00	4.10	4.10
	89	CERRADA	CAMINO REAL NORTE II	116.00	10.00	10.00
	90	AVENIDA	LOS NOGALES	872.60	9.50	6.50
	91	PRIVADA	EL ARCO	172.60	9.00	9.00
	92	CERRADA	EL ARCO II	67.00	6.00	6.00
	93	AVENIDA	LOS ARCOS PONIENTE	853.00	6.00	6.00
	94	AVENIDA	LOS ARCOS ORIENTE	518.60	6.00	6.50
	95	PRIVADA	MORENO MAGOS	142.30	6.00	6.00
	96	PRIVADA	HERNÁNDEZ I	252.00	6.00	6.00
	97	CALLE	FRANCIASCO I. MADERO	240.00	5.00	5.00
	98	CERRADA	FRANCISCO I. MADERO	48.20	5.50	5.50
	99	PRIVADA	VALLE DORADO	79.00	5.00	5.00
	100	PRIVADA	GUERRERO	316.20	5.00	5.00
	101	PRIVADA	HERNÁNDEZ II	249.00	6.00	6.00
	102	AVENIDA	LAS GAVIOTAS	1611.80	6.50	6.50
	103	PRIVADA	AVENIDA LAS GAVIOTAS	111.60	6.00	6.00
	104	CERRADA	VICENTE GUERRERO	244.90	6.50	6.50
COLONIA PEDREGAL	105	PRIVADA	EL PEDREGAL	55.00	7.00	7.00
	106	CALLE	DEPORTIVO EL PEDREGAL	340.00	9.00	9.00
	107	CALLE	AGUSTÍN MELGAR	173.70	10.00	9.50
	108	CALLE	JUAN ESCUTIA	196.50	8.00	7.50
	109	AVENIDA	LUIS DONALDO COLOSIO PONIENTE	289.50	8.50	12.00
	110	AVENIDA	LUIS DONALDO COLOSIO ORIENTE	167.00	10.00	8.50
	111	CERRADA	PRIMAVERA	50.00	6.00	6.00
	112	CALLE	HIDALGO PONIENTE	144.00	8.00	8.50
	113	CALLE	HIDALGO ORIENTE	199.50	8.00	8.00
	114	CALLE	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA PONIENTE	127.00	8.70	8.70
	115	CALLE	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA ORIENTE	199.00	8.00	8.00
	116	CALLE	CENTENARIO PONIENTE	123.50	9.00	9.00
	117	CALLE	CENTENARIO ORIENTE	175.20	8.00	8.00
	118	CALLE	FELIPE ÁNGELES	580.50	8.50	6.00
	119	PRIVADA	DEPORTIVO EL PEDREGAL	124.30	6.00	6.00
BARRIO CHILE VERDE	120	CALLE	JUAN PABLO II	119.00	7.00	120
	121	CERRADA	JUAN PABLO II	47.60	5.50	121
	122	CALLE	CAMINO A DOTHÍ	869.50	9.00	122
	123	CALLE	ENTRADA A DOTHÍ	754.50	9.00	123

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL HUICHAPAN, HGO. 2020 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

COMUNIDAD:		VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
BARRIO CHILE VERDE	124	CERRADA	ENTRADA A DOTHÍ	38.60	3.50	124
BARRIO TISHCABAJHI	125	CALLE	CAMINO A TISHCABAJHI	893.40	6.00	6.00

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 56 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS,25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO 6 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, TURNANDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 05 CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 19 DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. JANETTE ROJO RUFINO

C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ

C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO

C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS

C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA

C. MARTHA MEZA RAMOS

C. CAROLINA GARCÍA TORRES

C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS

LIC. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR